

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 16 de marzo de 1966 por la que se nombra por concurso a don Fernando Tobleri Melelo Aparejador del Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre último para la provisión de una plaza de Aparejador vacante en el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Aparejador don Fernando Tobleri Melelo, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de la Administración Autónoma de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de marzo de 1966.

#### CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

#### Colocados

Capitán de Complemento de Artillería don Francisco Hermo Reino, Distrito de la I. P. S. Santiago de Compostela (La Coruña).—Retirado: 4-3-66.

Capitán de Complemento de Artillería don Melitón Navio Navio, RENFE (Estación de Atocha), Madrid.—Retirado: 7-3-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Emilio Visiers Martínez, A03PG, Delegación de Hacienda, San Sebastián.—Retirado: 14-3-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Miguel Córdoba Sánchez, Instituto Nacional de la Vivienda, Cádiz.—Retirado: 14-3-66.

Teniente de Complemento de Caballería don Eulogio Dulce López, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, Retirado: 11-3-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Francisco Hernández del Mazo Sánchez, Tabacalera, S. A. Madrid.—Retirado: 9-3-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Emeterio Yustos Mena, A04PG, Ministerio de Educación Nacional, Madrid.—Retirado: 3-3-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don José Logroño Cejas, Casa Quero Estopa, Puente Genil (Córdoba).—Retirado: 15-3-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Antonio Río Vallarín, Instituto Nacional de la Vivienda, Zaragoza.—Retirado: 1-3-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Juan Antonio Serván Velasco, Banco de España, Teruel, Retirado: 13-3-66.

Teniente de Complemento de Intendencia don Elías Vera Jiménez, Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona).—Retirado: 8-3-66.

Teniente de Complemento de Intendencia don Gregorio de Miguel Alamo, A03PG, Delegación de Hacienda, Burgos.—Retirado: 9-3-66.

Brigada de Complemento de Caballería don Manuel López Romero, Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).—Retirado: 11-3-66.

#### Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Artillería don Francisco Termenón Andrade.—Retirado: 5-3-66.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Ejército de Tierra que se mencionan.*

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería del Ejército de Tierra, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos.

D. José Ara Pérez  
D. Benigno Cid Chillón.  
D. Guillermo Herrero González.  
D. Zacarías González Sanz.  
D. Juan Martín Calvo.  
D. Juan Moreno Alcalá.  
D. Juan Pérez Ortega.  
D. Pablo Pérez Pérez.  
D. Aderito Sanjuán Serna.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro.

*ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se sustituyen dos Vocales en la Comisión para estudiar los problemas urbanísticos en los núcleos urbanos lindantes con las costas y playas.*

Excmos. e Ilmo. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio de Obras Públicas, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar al Ingeniero Director de la Junta Central de Puertos y al Ingeniero Jefe de la Sección Primera, Concesiones, de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Vocales de la Comisión Mixta creada por Orden de 20 de junio de 1958 para estudiar los problemas que afectan en común a los Ministerios de Obras Públicas y de la Vivienda en